



Material de asambleas elaborado por Comisión Directiva Central de Agmer

Compañeros y compañeras, a pocos días de haberse celebrado el Día de las y los maestros/as, de la/el bibliotecaria/o y frente a la conmemoración del día del/la profesor/a, saludamos a ustedes deseando que hayan pasado un feliz día, convencidos de que creemos en la educación como práctica libertaria, como práctica socializadora que permite tejer relaciones humanas solidarias, como práctica productiva y claramente política, transformando el mundo al tiempo que nos transformamos a nosotros mismos.

Nos encontramos en un nuevo escenario de negociación en paritaria salarial. Luego del contundente paro de 24 horas del viernes 9 de septiembre convocado por el Plenario de secretarios Generales conjuntamente con la Comisión Directiva Central, ad referendum del Congreso de nuestra entidad, el gobierno cedió a la reapertura de la negociación salarial.

El día 12 de septiembre recibimos la convocatoria del gobierno a una audiencia para el día 13 en horas de la tarde. En dicha reunión, como lo manifestamos en el comunicado que oportunamente emitimos, participaron los miembros paritarios por AGMER conjuntamente con los otros sindicatos.

El gobierno provincial a través del presidente del Consejo General de Educación manifestó la voluntad de diálogo y propuso que sean los sindicatos docentes quienes realicen una demanda salarial concreta con el fin de establecer si el gobierno podía hacer frente a este requerimiento.

Esto nos sitúa frente a la compleja tarea de tener que discutir y resolver colectivamente qué tipo de recomposición salarial consideramos que permitirá revertir el deterioro de nuestros salarios, y se corresponderá además con lo máximo que la patronal está dispuesta a ofrecer, con todas las ventajas y desventajas que esto supone.

Se trata de un escenario complejo que nos puede llevar por diferentes caminos: Por un lado, existe la posibilidad de formular una exigencia y que el gobierno acceda, destrabando el conflicto en el corto plazo y posibilitando que el conjunto de la docencia cuente con una recomposición real y efectiva en sus bolsillos. Por otro lado, existe el riesgo de que el gobierno rechace aquello que le demandemos y dé por agotada y fracasada la negociación, algo que ya ha ocurrido en anteriores ocasiones, lo que nos habilitaría a entrar en un plan de lucha para las próximas semanas. Ciertamente no hay respuestas unívocas, por lo que la mejor definición será aquella que seamos capaces de construir en unidad, de forma colectiva y con los mayores consensos posibles hacia el interior de la docencia.

Como ya lo señaláramos en el marco del paro que realizamos el pasado viernes 9 de septiembre, el gobernador Bordet lleva tiempo recorriendo los medios de prensa para repetir la misma afirmación: **“los salarios docentes van a estar por encima de la inflación”**. Hoy contamos con la posibilidad concreta de poner a prueba esa afirmación y confrontar al máximo responsable político de la patronal con sus propias palabras. Si colectivamente decidimos que nuestra exigencia implique garantizar, sin margen a interpretaciones o artilugios, que la recomposición salarial supere la inflación acumulada, entonces el gobierno deberá rendir cuentas por sus dichos y convertirlos en hechos concretos con porcentajes de incremento acordados.

Personería Gremial - Res. N° 505/93
Alameda de la Federación 114
Tel. (0343) 4226258 / 4318375
e-mail: agmer@agmer.org.ar
(3100) Paraná - Entre Ríos

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos
Comisión Directiva Central

Una educación para la liberación.
Escuela pública siempre.



Por ello, y con el fin de sintetizar una demanda ante la responsabilidad que nos asiste, entendemos que es necesario exigir al gobierno una recomposición salarial que supere el índice inflacionario y que nos deje por encima del mismo a liquidarse con el mes de septiembre y continuar la negociación para los meses venideros ante la incertidumbre económica que atravesamos con paritaria salarial abierta, pasando a un cuarto intermedio no más allá de la primera semana de octubre.

Entendemos que si el gobierno provincial no aceptase como mínimo este requerimiento deberíamos profundizar el plan de lucha conjuntamente con los demás sindicatos docentes y estatales con los cuales ya hemos tenido reuniones con el fin de afianzar los lazos que nos dan fortaleza e intentando confluir en demandas comunes hacia la patronal.

Comisión Directiva Central de Agmer



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos
Comisión Directiva Central

Una educación para la liberación.
Escuela pública siempre.